



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 201 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120230034500	Procesos Verbales	Zulman Esther Arias Rangel	Carlos Gil Ortega	05/12/2023	<del>Auto Rechaza</del>
13430318400120230036000	Procesos Verbales Sumarios	Flor Celene Hernandez Reyes	Jorge Eliecer Galvan Cadrasco	05/12/2023	<del>Auto Admite - Auto Avoca</del>
13430318400120230005900	Procesos Verbales Sumarios	Kellis Jhoana Orozco Berrio	Jahir Enrique Salguedo Arias	05/12/2023	<del>Auto Concede - Permanente</del>
13430318400120230035900	Procesos Verbales Sumarios	Liceth Quintero Blanquiceth	Jhon Fernando Barcelo Riveros	05/12/2023	<del>Auto Inadmite - Auto No Avoca</del>
13430318400120220010700	Procesos Verbales Sumarios	Lorraine Victoria Rodelo Echavez	Jorge Ivan Ely Bornachera	05/12/2023	<del>Auto Requiere - Al Demandado Y Pone En Conocimiento</del>
13430318400120230036100	Procesos Verbales Sumarios	Manuel Elkin Jaraba Madrid	Leidis Jhoana Cardeño Garcia	05/12/2023	<del>Auto Inadmite - Auto No Avoca</del>

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SARA MARCELA QUINTERO PARIAS

Secretaría

Código de Verificación

8da80681-4e2b-4fc1-b9f4-fb98d2bb15ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 201 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120231004900	Tutela	Maria Del Rosario Yepez Gonzalez	Nueva Epss	05/12/2023	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SARA MARCELA QUINTERO PARIAS

Secretaría

Código de Verificación

8da80681-4e2b-4fc1-b9f4-fb98d2bb15ff